Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail.uoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS y TONER – AD REFERÉNDUM" ID Nº 236.215.

DICTAMEN Nº 102

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción 04 de diciembre de 2012.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con relación al llamado realizado por el Ministerio de Industria y Comercio para la adquisición de útiles de oficina, tintas y tóner, para el Ministerio y sus dependencias, con la denominación **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS y TONER – AD REFERÉNDUM" ID Nº 236.215**, bajo la modalidad de **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2012"**, cuyo proceso de Adquisición se realiza a través de la Dirección de Contrataciones de esta Institución y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, cumplimos en emitir el Dictamen correspondiente para el llamado de referencia.

En tal sentido, el Comité Evaluador de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio conformado según Resolución Nº 34/2012, para el análisis de las propuestas presentadas por los distintos oferentes en los distintos llamados realizados, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables y vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Contratación Directa Nº 36/2012 **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS y TONER – AD REFERÉNDUM",** ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el **ID Nº 236.215**, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: **INK NDM S.R.L., MASTER SOFT, PAPELERA GUAIRA S.R.L., JOSE LUIS CARRILLO y MOLMAN S.A.,** fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas el día 03 de diciembre de año 2012, a las 09:15 horas.

Que el día 03 de diciembre de año 2012, a las 09:15 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones y representantes de los oferentes, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas**: DISTRIBUIDORA PROVEPAR con RUC N° 2237441-8, H & A VENTAS Y SERVICIOS con RUC N° 1261152-2 y DISTRIBUIDORA MULTIMERC con RUC N° 932533-6,** cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos.

Diana Vera Mercado
Economista

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 - 616 31 93
Mili.uoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES: NO se han registrado pedidos de aclaraciones a los oferentes.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS. No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las empresas oferentes.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS: De las planillas comparativas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por las firmas oferentes cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, y teniendo en cuenta el llamado a Contratación Directa se manifiesta que:

Los precios ofertados por las empresas oferentes se detallan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	LOTE N° 1	LOTE N° 2	TOTAL OFERTADO
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	**17.575.200**	**49.904.000**	**67.476.200**
H & A VENTAS Y SERVICIOS	**30.764.000**	**73.530.000**	**104.294.000**
DISTRIBUIDORA MULTIMERC	**26.561.500**	**61.340.000**	**87.901.500**

La Verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones se detallan en la siguiente Tabla comparativa:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES para la presentación de Ofertas				
EMPRESA	*Formulario de oferta debidamente completado y firmado*	*Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta*	*Garantía de mantenimiento de oferta*	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitación para contratar establecidas en el articulo 40*
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
H & A VENTAS Y SERVICIOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
DISTRIBUIDORA MULTIMERC	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Se deja constancia que en el análisis cuantitativo y cualitativo de las documentaciones requeridas para el llamado de referencias las empresas: **DISTRIBUIDORA PROVEPAR con RUC N° 2237441-8, H & A VENTAS Y SERVICIOS con RUC N° 1261152-2 y DISTRIBUIDORA MULTIMERC con RUC N° 932533-6 ,** han presentado la totalidad de los documentos exigidos por lo tanto se encuentran aptas de ser analizadas técnica y económicamente por lo que se pasa a analizar la oferta mas baja y conveniente.

Diana Vera Mercado
Economista

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail:uoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Para el **Lote N° 1**, ha presentado la oferta mas baja la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR con RUC N° 2237441-8,** una oferta por el valor de Gs.**17.575.200** (Guaraníes diecisiete millones quinientos setenta y cinco mil doscientos). Con las documentaciones pertinentes.

Para el **Lote N° 2,** ha presentado la oferta mas baja la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR con RUC N° 2237441-8,** una oferta por el valor de Gs **49.904.000** (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos cuatro mil) contando con todas las documentaciones pertinentes.

En ese sentido este comité de evaluación ha determinado que la evaluación de las ofertas presentadas se realizara conforme a la recomendación planteada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, considera oportuno pasar a la siguiente etapa.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones por el Comité de Evaluación conformado según Resolución Nº 34/2012. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley N° 2051/03.

Para el Lote N° 1, ha presentado la oferta mas baja la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR con RUC N° 2237441-8,** una oferta por el valor de Gs **17.575.200** (Guaraníes diecisiete millones quinientos setenta y cinco mil doscientos), con las documentaciones pertinentes.

Para el Lote N° 2, ha presentado la oferta mas baja la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR con RUC N° 2237441-8** una oferta por el valor de Gs **49.904.000** (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos cuatro mil), contando con todas las documentaciones pertinentes. Han sido aceptadas por cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.-

De conformidad al Programa Anual de Contrataciones, previsto para el llamado de referencia, cuyo importe es de Gs. 50.000.000, y considerando la oferta presentada como la mas baja y conveniente, cuyo monto del **LOTE N° 1** asciende a 17.575.200 (Guaraníes diecisiete millones quinientos setenta y cinco mil doscientos IVA incluido, se ha realizado el ajuste respectivo en la cantidad de bienes solicitados en la carta invitación, reflejado en el cuadro de precios adjudicados que forma parte de esta evaluación, quedando el monto a contratar a Gs.17.081.000 (guaraníes diecisiete millones ochenta y un mil) IVA incluido , y el **LOTE N° 2** cuya oferta es de Gs 49.904.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos cuatro mil) IVA incluido, se ha realizado el ajuste respectivo en la cantidad de bienes solicitados en la carta invitación, reflejado en el cuadro de precios adjudicados que forma parte de esta evaluación, quedando el monto a contratar a Gs 32.919.000 (guaraníes treinta y dos millones novecientos diecinueve mil) IVA incluido, y a la aceptación del oferente recomendado para la adjudicación

POR TANTO, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación.-

Diana Vera Mercado
Economista

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mdl.uoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RECOMIENDA

ADJUDICAR: Por el **LOTE N° 1** a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR con RUC N° 2237441-8,** por el valor de Gs 17.081.000 (guaraníes diecisiete millones ochenta y un mil) **IVA INCLUIDO.**

Por el **LOTE N° 2** a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR con RUC N° 2237441-8,** una oferta por el valor de Gs 32.919.000 (guaraníes treinta y dos millones novecientos diecinueve mil) **IVA INCLUIDO,** el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS y TONER – AD REFERÉNDUM" ID Nº 236.215.-**

Es nuestro Dictamen.

Griselda Acosta
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 22.300

Diana Vera Mercado
Economista

ENRIQUE BORDÓN